

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS**

SIAPER

**CONCEDE P. ADMINISTRATIVO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

01103

**DECRETO ALCALDICO N°
LA CISTERNA,**

08 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO ADMINISTRATIVO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE PERMISO ADMINISTRATIVO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
FLORES VELOSO KARLA	01	27.10.2014	27.10.2014
MANRIQUEZ GALAZ SEBASTIAN	01	03.11.2014	03.11.2014
OSORIO HENRIQUEZ JACOB	½	29.10.2014	29.10.2014
PIEDRA SUAREZ CARMEN	02	13.11.2014	14.11.2014
ZAMBRANO PEREZ ANTONIO	01	03.11.2014	03.11.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTINEZ COSNTANZO, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

JMC/POF/Mgsn

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes
7. Archivo